

París 25 de Octubre de 1950.

35

Amigo Julio: A mi paso por Donibane pude enterarme del intento de crear el INSTITUTO SABINIANO y de cierta reunión de selectos habida días anteriores a tal efecto. El primero del mes en curso te encontré aquí a mi llegada de Marsella. Te expresé mis temores de que, ese Instituto, creado con finalidades sustancialmente idénticas a las del P.N.V., pudiera convertirse en días próximos en base de contradicción y tal vez de escisión del propio P.N.V. Si se crea un organismo encargado de velar por la pureza de la doctrina sabiniana, te decía, ¿qué le queda al P.N.V. más que someterse a aquella interpretación? Y si esto es así, ¿cuál es la misión que le resta al P.N.V., como no sea la de aplicar a la realidad las decisiones previamente adoptadas por aquél? En cualquier caso, te añadía, el crear dentro del P.N.V. una capilla de puros lo considero inconveniente y peligroso. Tú me respondiste con la rotundidad que te caracteriza, que todo había sido previsto; que en efecto, la idea inicial del Instituto Sabiniano, formulada por los Sres. VILALLONGA y JEMEIN, podía haber derivado inicialmente por las rutas de mis supuestos, pero que, la redacción inicial había sido corregida, y el Instituto sería, prácticamente, un mero editor de las obras de Sabino; y aún eso, me añadiste, no llegaría tampoco a realizarse ahora por falta de fondos: si reúnen y ordenan el material editorial ya será bastante.

Hoy recibo una circular impresa fechada ayer, por la cual, somos invitados los afiliados por la Junta Local del Partido a prestar nuestra adhesión al Instituto Sabiniano, remitiéndola al Presidente de la misma D. Félix de IRIZAR. Presumo que, todas las Juntas han hecho lo mismo. Dicho de otra manera: Infiero de ello que, el P.N.V., por medio de su organización oficial, ha sido puesto al servicio del Instituto Sabiniano, para lograr que los afiliados ingresen en dicha entidad. Me reitero en el supuesto al ver que, el "Acta de fundación" del Instituto la suscriben los cuatro miembros de E.B.B. residentes en Laburdi, el Jefe y dos oficiales de la Secretaría de Beyris, y personas tan relevantes como excelentes amigos: los Sres. LEIZAOLA, ROBLES Aranguiz, REZOLA, GORTAZAR e IRALA, entre otros.

El texto del Acta de fundación rectifica plenamente la información que me diste y a la que antes me refiero. La Base primera es el programa del P.N.V. en su esencia. La Base tercera estatuye la aplicación práctica de aquel programa. Nos encontramos pues ante dos entidades constituidas con idénticos fines esenciales, y que han de actuar sobre la misma base humana: la que integra el nacionalismo vasco de JEL. Subsisten pues, íntegramente, los motivos en que fundé la primera parte de mis observaciones. El P.N.V. "instituido por el Maestro, es uno de los instrumentos más importantes y de mayor eficacia de su obra", decís en la Base cuarta. Es claro que, por deducción más que implícita, el Instituto Sabiniano es, desde ahora, el otro.

Vamos a la segunda parte de mi observación inicial. La misma Base cuarta reza como "condición indispensable para ser socio activo de este Instituto el estar afiliado al P.N.V." "En consecuencia, el I.S. acepta la autoridad suprema del P.N.V." Esta condicionalidad te parecía a tí, y según tu referencia a los Sres. de E.B.B., garantía suficiente contra cualquier intento de "capilla", que reste libertad de movimientos al P.N.V. sometiendo sus decisiones a criterio preconcebido, o alentando un sentido escisionista, en el caso de que el Partido no siga las orientaciones marcadas por el Instituto.

Vestías tú pantalón corto cuando en Euzkadi vivía una sola organización patriota: La Comunion Nacionalista Vasca. Todos los nacionalistas estaban afiliados a la Comunion. Todos estaban sometidos a su "autoridad suprema". Lo cual no impidió que, frente a la única autoridad legítima, contra el E.B.B. presidido por Iñaki Rotaetxe, al que todos debían obediencia, levantara bandera escisionista otro E.B.B. y otra organización, que tomó el nombre de Partido Nacionalista Vasco, alegando para ello que, la Comunion no interpretaba y aplicaba "la doctrina de las enseñanzas de Arana

PD 00313

Goiri". El abrazo de Vergara puso término a la pugna entre Comución y Partido. Arduo trabajo sería el encontrar hoy en la literatura de ambas ramas motivos diferenciales. Todos decíamos lo mismo. Nos diferenciábamos en el nombre de adscripción. Desaparecidos los moteos diferenciales, proseguimos nuestra obra común, sin que, ni los afiliados a la Comución ni los afiliados al Partido tuviéramos que rectificar una coma de nuestros postulados.

A mí no se me ha olvidado la enseñanza aprendida en aquel entonces. Las aceptaciones de autoridad duran hasta que desaparecen. Esa es la humana contingencia de cualquier contrato social. La autoridad y los afiliados debemos procurar que no existan motivos para que los términos de la adhesión prestada sean revisados. El crear entidades de la naturaleza del Instituto Sabiniano se me antoja - con todos mis respetos a sus iniciadores y coadyuvantes - que, más que procurar en el futuro aquella continuidad histórica necesaria, podría servir de estímulo a que la continuidad encontrara solución, ofreciendo a ésta una personalidad creada al calor, con el nombre, el prestigio y el clima emocional del Maestro. Y no debe olvidarse que, no todos nos abrazamos en Vergara. Para mal o para bien, es lo cierto que, de los insatisfechos de Vergara surgió Acción Nacionalista Vasca.

Yo creo en las buenas intenciones de todos. ¡Cómo he de poner en duda a preclaros varones y probados patriotas! Pero el infierno está lleno de buenas intenciones. De Vergara hasta hoy hemos andado mucho camino. No existían en los días que vieron nacer al Partido frente a la Comución los motivos que van a hacerse patentes el día en que nos reintegremos a Euzkadi Peninsular en solución normal. No habíamos mantenido una guerra cruenta, enterrando nuestros muertos en la misma fosa que los republicanos españoles, socialistas, comunistas y anarquistas. No se había dado la Dictadura de Primo de Rivera, ni la República, ni Franco. No habíamos vivido catorce años de exilio. No se había jugado la guerra universal, con sus alternativas y consecuencias. No había acordado E.B.B. entrar en el sistema monárquico-socialista. Si nuestra participación en el Consejo Federal Español, que es una mera incidencia, dió lugar a lo que todos sabemos, es verosímil y probable que los cambios de ideas, sentimientos, situación etc., a que la historia nos ha traído, nos coloquen en situaciones difíciles y den lugar a deliberaciones trascendentes. Nuestro esfuerzo debe ser prevenirlas, para procurar salir de ellas unidos y robustecidos. Crear una entidad que pueda ser cabeza de una posición inconveniente, me parece peligroso, inhábil y lamentable. Y salvo como antes expongo, todas las buenas intenciones.

¿Y cómo vamos a esa entidad? La Base nueve, en su segundo párrafo, reza: "Son irrevocables e inalterables las Bases 1 y 4." De manera que, toda la democracia de esa democrática entidad, nos lleva a poder redactar reglamentos de régimen interior, pero sin permitirnos modificar ni alterar las bases sustanciales, que son irrevocables, por declaración de los treinta iniciadores. ¿Qué es eso? ¿Una entidad que nace bajo el signo de un tabú? Porque, si esos artículos son impuestos por E.B.B., eso ha debido decirlo E.B.B. por un Decreto, que apareciera literal en cabeza de los Estatutos. Si no existe Decreto de E.B.B. - y eso debe suponerse al no aparecer -, en tal caso se trata de una oligarquía, de tipo feudal o fascista, a la que se invita a los afiliados, para que puedan redactar reglamentos de régimen interior. Irrevocable no hay nada, más que el dogma. Y en política no hay dogmas. Hay principios de doctrina, firmes, pero no irrevocables. Esta "irrevocabilidad e inalterabilidad", propias no de una democracia, sino de un tradicionalismo trasnochado, es posible que, cualquier día sean opuestas desde el Instituto Sabiniano a los acuerdos de E.B.B. y a las decisiones del P.N.V. Y si aceptamos la sumisión, habremos dejado de ser una democracia, para seguir la dirección política y de gobierno de una capilla oligarca e irresponsable.

Con todos mis respetos para los iniciadores y patrocinadores del I.S., yo no quiero ocultarte mi reacción, reiterando lo que ya te anuncié antes de conocer los

textos que hoy llegan a mis manos.

Ni que decir tiene que yo estoy conforme en que se ordene y edite la obra de Arana Goiri. ¡No he de estarlo! Tal vez lo más lamentable de todo este juego, tan peligroso a mi parecer bajo todos los puntos de vista, es que, se hace trayendo y llevando el nombre del Maestro, al que debiéramos todos procurar sacar fuera de nuestras discusiones, para hacer de él la figura simbólica de quien descubrió a la Patria, la hizo nación en nuestras almas, y aspira a convertirla en nación libre en nuestros actos y en la realidad política. Sin poderlo remediar me recuerdan estos intentos a las exaltaciones morbosas del integrismo, que invocando a Cristo, hacen mercado de su excelsa doctrina. No veamos nosotros la paja en ojo ajeno, sin apreciar la viga en el propio. Nuestro país, batido por la guerra, por la resistencia, por el exilio y por el cambio de ideas que atormenta al mundo de hoy, verá a no dudar lo que los iniciadores no han descubierto en el intento, a no dudar bien intencionado, pero a mi parecer preñado de dificultades, peligros y disociaciones. El Caballo de Troya nunca lo inventaron los sitiados de una plaza para que ésta se rindiera. Si el Instituto Sabiniano fuera un Jagi-Jagi más, tendría menos importancia. Patrocinado por los hombres que integran el E.B.B. y por figuras representativas de nuestro movimiento nacional, puede ser un Caballo de Troya, que nosotros mismos nos procuramos para que estalle entre nuestras filas y las disuelva.

E.B.B. no me ha consultado sobre este punto. Y me tuvo en Beyris para poder hacerlo. Si cuando yo fui a Beyris hubiera tenido noticia del intento, habría dicho a aquellos señores lo mismo que te dije a tí, en la primera ocasión en que pude echarte la vista encima. Puesto que tú fuiste el vehículo por el que yo conocí el criterio de E.B.B. sobre el particular, entiendo que tu mediación es la adecuada para hacerle conocer el mío.

Perdona la dureza de conceptos. Entiendo que, cuando se siente como yo siento, debe expresarse lo que se siente con la lealtad de la que quisiera fueran trasunto las líneas que dejo escritas.

Muy tuyo,

Firmado: Manuel
